

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6150** *HÉRCULES DE ALICANTE CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 26 de mayo de 2015 se convoca la Junta General de Accionistas de la sociedad Hércules de Alicante Club de Fútbol, S.A.D., con carácter de extraordinaria para su celebración en el domicilio social el día 30 de junio de 2015, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Reducción de capital social, mediante amortización del total de acciones. Ampliación de capital simultánea por importe de 500.000 €, a realizar parcialmente mediante compensación de créditos.

Delegación en el Órgano de administración, de acuerdo con el artículo 297.1. a) de la Ley de Sociedades de Capital, de la facultad de señalar la fecha o fechas en que el acuerdo de ampliación deba llevarse a efecto, en la cifra acordada, y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta, dentro del plazo de un año, incluyendo la consiguiente modificación de los artículos 5 y 6 de los estatutos sociales relativos al capital social y las acciones respectivamente.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de dichos acuerdos.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el informe de auditoría sobre la reducción de capital social, la certificación del auditor sobre los créditos a compensar, el informe del órgano de administración sobre la reducción y ampliación de capital a aprobar, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 27 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Parodi García-Pertusa.

**ID: A150025873-1**